

Quito: Av. América N34 - 148 y Lallement
Teléfonos: 2450465 – 2255919 - 0999200006
Guayaquil: Av. Numa Pompilio Llona s/n Puerto Santa Ana
Ciudad del Río, Edificio The Point, Piso 20, oficinas 2006-2007
PBX: (04) 3729240
Email: dinfor@dinforsysmega.com
Email: gtamayo@dinforsysmega.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DINFORSYSMEGA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2020, mediante aplicación zoom se reúnen los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital social de la Compañía **DINFORSYSMEGA S.A.**: el Ing. Néstor Giovanni Tamayo López, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas, la Ing. Andrea Sofia Tamayo Añazco, propietaria de 96 acciones ordinarias y nominativas, el Ing. Nestor Giovanni Tamayo Añazco, propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas y la señora Dora Carmita Añazco Pogo propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas. Los accionistas deciden, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de acuerdo con la convocatoria realizada el 20 de abril de 2020.

Preside la sesión el señor Néstor Giovanni Tamayo López y actúa como Secretaria la señora Mayra Alejandra Navarrete Rivadeneira.

El Presidente declara instalada la sesión a las 16H30 y se da lectura del siguiente Orden del Día que los Accionistas, por unanimidad, deciden tratar:

1. Conocimiento y resolución de los Informes del Administrador y Comisario, con relación a las actividades desarrolladas por la Compañía Dinforsysmega S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.



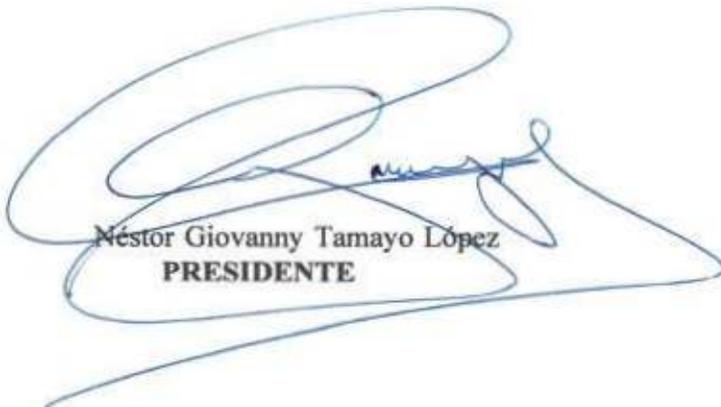
Quito: Av. América N34 - 148 y Lallement
Teléfonos: 2450465 - 2255919 - 0999200006
Guayaquil: Av. Numa Pompilio Llona s/n Puerto Santa Ana
Ciudad del Río, Edificio The Point, Piso 20, oficinas 2006-2007
PBX: (04) 3729240
Email: dinfor@dinforsysmega.com
Email: gtamayo@dinforsysmega.com

A continuación el Presidente pone en consideración de los Accionistas los puntos detallados en el Orden del Día:

1. En relación con este punto y a solicitud de la Presidencia, el Secretario procede a dar lectura de los Informes presentados tanto por parte del Administrador como del Comisario. Luego de algunas inquietudes expresadas por los Accionistas y que fueron debidamente absueltas por el Administrador, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.
2. Referente a este punto, el Administrador de la compañía realiza una exposición a los Accionistas sobre los puntos más importantes y significativos de la operación de la compañía reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2019. Luego de varias aclaraciones y explicaciones dadas por el Administrador, los Accionistas resuelven aprobar los Balances por unanimidad.
3. En función de la utilidad que arroja como resultado el ejercicio económico de la empresa en el año 2019, la Junta resuelve mantener dentro de la cuenta ganancias acumuladas.

Habiéndose agotado los puntos constantes en la Convocatoria para esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez hecha la misma, se reinstala la sesión y se procede a su lectura, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos del presente documento. Se levanta la sesión a las 19H30.

Para constancia de lo anterior firman los Accionistas que constituyen la totalidad del capital pagado de DINFORSYSMEGA S.A., junto con el Secretario.



Néstor Giovanni Tamayo López
PRESIDENTE



Mayra Alejandra Navarrete Rivadeneira
SECRETARIA